

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 141/2014.

Procedimiento: Social Ordinario 141/2014. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20140001462.

De: Doña Rosa Amelia Tapasco Goez.

Contra: Fogasa y Hoteles y Apartamentos de Andalucía.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 141/2014 se ha acordado citar a Hoteles y Apartamentos de Andalucía como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 de marzo de dos mil diecisiete, a las 9,10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26. Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Hoteles y Apartamentos de Andalucía.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a nueve de octubre de dos mil quince.- El Letrado de la Administración de Justicia.